



ANEXO XX

LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO

(Proceso de admisión de ciclos formativos del sistema educativo- Régimen presencial)

Adjudicación número:1			
Centro Docente:	Localidad:	Localidad:	
06011123 - I.E.S. de Llerena	Llerena	Llerena	
Denominación del ciclo formativo:	Turno:	Clave del ciclo formativo:	
1º F.P.E.G.M.(Emergencias Sanitarias)(LOE)	Vespertino	SAN2-3	

(Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Avelino Cantero, José Julián	10000774 - I.E.S. Javier García Téllez
2	Barrientos Trigo, Maxima	06011123 - I.E.S. de Llerena
3	Blanco Cifredo, Carla	10000774 - I.E.S. Javier García Téllez
4	Criado Pérez, Alejandro	10000774 - I.E.S. Javier García Téllez
5	De la Concepción Castillo, María Isabel	06011123 - I.E.S. de Llerena
6	Giménez Muñoz, Leticia	06011123 - I.E.S. de Llerena
7	Guerrero González, Juan Marcos	06011123 - I.E.S. de Llerena
8	Infante Campos, Sergio	06005111 - I.E.S. Suárez de Figueroa
9	Mellado Díaz, Laura	10000774 - I.E.S. Javier García Téllez
10	Moreno Ortega, Javier	06011123 - I.E.S. de Llerena
11	Navarro Alzas, Paula	06011123 - I.E.S. de Llerena
12	Ortiz Fernández, María del Pilar	06011123 - I.E.S. de Llerena
13	Rodríguez Gil, Javier	06011123 - I.E.S. de Llerena
14	Sanz Martin, Enrique	06011123 - I.E.S. de Llerena
15	Silva Caballero, Jorge	06011123 - I.E.S. de Llerena
16	Vargas Tomillo, Roberto	06011123 - I.E.S. de Llerena

1ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
 Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

2ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de los efectos de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Evaluación.